

ESPAÑOL FRONTERIZO: VENEZUELA-COLOMBIA

PLANTEAMIENTOS

Poseer los atlas lingüísticos de Colombia y, ahora, de Venezuela, nos permite ver si las fronteras entre ambos países tienen una oposición señaladamente marcada o más bien es una superposición que no manifiesta discordancias de cuenta. Pienso, por ejemplo, lo que son las fronteras del gascón y del aragonés¹, o, la muy trillada, del catalán y el propio aragonés². Pero no podemos por menos de pensar en esas modalidades americanas del español sobre las que la presión del estado vamos a ver si es significativa o no.

La frontera de Venezuela y Colombia se estableció conforme a negociaciones muy enrevesadas que datan de un acuerdo provisional de 1860 y de numerosos acuerdos posteriores. De tal forma que el 20 de enero de 1866 se firmó en París un nuevo convenio en el que España podría definir los límites. En efecto, el 17 de marzo de 1891 y el 24 de marzo de 1922 se determinaron las líneas fronterizas. El fallo para resolver las discrepancias lo dictaminó así el rey de España: “De acuer-

¹ “Correspondencias léxicas entre el bearnés y el aragonés”, en los *Estudios sobre el dialecto aragonés*, t. III, Zaragoza, 1988, pp. 343-438.

² M. ALVAR, *La frontera catalano-aragonesa*, Madrid, 1976. Más reciente, M^a ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO y M^a ROSA FORT CANELLAS, *La frontera catalano-aragonesa*, en M. Alvar (director), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, 1996, pp. 293-304.

do con mi Consejo de Ministros, y oído el parecer del Consejo de Estado en pleno, vengo en declarar que la línea de frontera en litigio entre la República de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela queda determinada en la manera siguiente [...]”³. A continuación se enumeran seis secciones que, de una forma u otra, son las que tienen que ver con los ámbitos lingüísticos que voy a considerar en estas páginas.

Las condiciones de los atlas lingüísticos de Venezuela y de Colombia permiten estudiar unos cuantos lugares en los que podemos llevar a cabo esas encuestas en las que voy a basarme, bien sabido que cada uno de los puntos considerados representa las peculiaridades lingüísticas de zonas mucho más amplias. En Venezuela los lugares tomados en cuenta serán: Encontrados (Zulia 3), San Cristóbal (Táchira 1), Tábira (Táchira 2), Guasqualito (Apure 2), Elorza (A 3) y Achagua (A 4). Por parte de Colombia, los departamentos tenidos en cuenta son Guajira (I), César (II), Norte de Santander (III) y Arana (IV), a los cuales pertenecen los siguientes puntos investigados: Carraipía (I, 40), La Jagua de Ibirico (II, 4) Puerto de Villamizar (III, 4), Cúcuta (III, 41), Herrán (III, 60) y San Bernardo de Bata (III, 62). Como complemento de este mapa, el *Atlas de Colombia* aporta unos informes de máxima utilidad: probable distribución precolumbina de las familias lingüísticas indígenas (mapa III), principales grupos indígenas de hoy (mapa IV), población negra y mulata (mapa V), territorios y divisiones de Colombia en 1864 (mapa VI), división política actual (mapa VII).

³ Cf. ERNESTO GAHL, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical*, t. I, Bogotá, 1975, pp. 11-16. Véase también, MANUEL URIBE ÁNGEL, *Geografía general y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia*, París, 1885 (mapa último); Academia Nacional de Historia, *Anales de Venezuela*. Prólogo, Caracas, 1903; F. BENET, *Guía general de Venezuela*, Caracas, 1929; J. P. ROJAS, *Documentos de los Anales de Venezuela*, t. I. Caracas, 1889, y numerosas referencias a lo largo de doce tomos.



En el gráfico adjunto hago un esquema de los puntos considerados. Son los que corresponden a los departamentos colombianos y las provincias venezolanas. Simplemente los que estudiaron mis amigos de Colombia y los que yo investigué en Venezuela. Por razones que afectan a la naturaleza de ambos repertorios, me limitaré únicamente a los mapas lexicográficos. Por supuesto, tomo como punto de partida el *Cuestionario del Atlas Lingüístico de Hispanoamérica (CALH)* (Madrid, 1984) y a él se refieren los materiales de ambos países y, por razones sabidas⁴, en este momento, reduzco las transcripciones fonéticas a los signos ortográficos ordinarios. Lógicamente sólo consigno los mapas que presentan interés, y empleo como abreviaturas C para indicar *Atlas de Colombia* (el número que acompaña a cada respuesta es la de su propio atlas: volumen + número) y en Venezuela, V es el *Cuestionario del Atlas Lingüístico de Hispanoamérica (CALH)*, que va acompañado del número de pregunta pertinente.

⁴ Véase "Comentarios metodológicos al *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*" (*Homenaje a José Pérez Vidal*), La Laguna, 1993, pp. 118-129.

He procurado que los materiales se puedan consultar de manera cómoda: bajo el título del mapa, aparecen las respuestas de Venezuela y Colombia de forma harto sencilla en su presentación. El emparejamiento de las preguntas facilita la consulta e impide cualquier tipo de confusión.

El esquema repetido en todas las páginas es el siguiente: el número es el del *Cuestionario del ALH*:

pregunta

pregunta del <i>CALH</i>	130	<i>respuesta</i> del Atlas de Venezuela, según el <i>Cuestionario</i> transcrito <i>respuesta</i> del Atlas de Colombia (indicándose tomo y número de mapa)
--------------------------	-----	---

Si hubiera una respuesta distinta procedente de cualquiera de los atlas, iría como segundo renglón de las líneas informativas:

130	<i>respuesta a</i> <i>respuesta b</i> y así en todas las ocasiones que afecten a Venezuela o Colombia
-----	---

Adiciones, notas, etc., se harán constar de forma habitual en estos trabajos y procurando salvar en todo momento la conveniencia de las consultas.

Como los materiales de ambos atlas figuran, a ser posible, en campos semánticos, trato de ordenar los testimonios que recojo dentro de ese orden y no debe olvidarse la especial naturaleza de los cuestionarios (más limitado el de Colombia; más amplio el de Venezuela). Por tanto, prescindo de las cuestiones que carecen de variantes en

el cotejo de ambos atlas o que no tienen correspondencia en uno con respecto al otro.

He comparado casi 150 mapas que nos han dado material suficiente para mis propósitos, según puede verse en la lista adjunta. Alguna vez (p. e., *liendre*, *piojo*, *pus*, etcétera) he tenido en cuenta ejemplos que estaban fuera de estos capítulos I y II del *Cuestionario*, pero que figuraban en el *ALCo*.

CORPUS

Dispongo horizontalmente los materiales para poder facilitar su consulta. El enunciado de la pregunta va precedido por el número de la serie y las columnas ordenadas pertenecen a Venezuela (la 1ª) y a Colombia (la 2ª). Para facilitar la lectura separo las cuestiones que se van enumerando:

1. PELO RIZADO (V 2, C V 20)

- *pelo de chincho*, *chicharrón*⁵ F 3; *churco* Tá 1; *grehpo* Tá 2; *churruhao* A 1, *risado*, *churco* A 2; *grifo*, *churco* A 3; *crehpo* A 4.
- *cespo* G 40; *churco* NS 40; *churco* NS 41; *cespo* NS 60.

2. RUBIO (V 4; C V 18 adición). No se puede establecer correspondencia entre los dos atlas, pues en el de Colombia falta la localización. Pero debe haber discrepancias en el conjunto.

⁵ MARÍA JOSEFINA TEJERA, *Diccionario de venezolanismos* (3 vols.), Caracas, 1993, t. I, s.v. (Citaré Tejera). Tengo numerosas acepciones de esta voz, pero no coinciden con la nuestra. Dentro de este § 1, figura la voz *churco*, al parecer quechuísmo (< t c h u r k u), que, con la acepción de 'cabello ensortijado', se encuentra en Bolivia, en numerosos lugares de Colombia (equivale a *churusco*) y Venezuela. Probablemente parte de una acepción primitiva 'viruta', *Léxico del habla culta de Caracas*, Caracas, 1998, § 45.

3. BIZCO (V 17; C V 14)

- *bireto*⁶ F 3; *torció* Tá 1; *bisco* Tá 2; *bisco* A 1; *bisco* A 2; *biscornete*, *bisco* A 3; *bisco* A 4.
- *bizco*, *bizcorocho* G 40; *bizco*, *bicorocho* Ce 4; *bizcorneto*, *bizcocho* NS 40; *bizco* NS 41; *bizco* NS 40.

4. ORZUELO (V 26; C V 149 nota)

- *orzuelo* F 3; *ansuelo* Tá 1; *uchuelo* Tá 2; *uchuelo* A 1; *orsuelo* A 2; *orsuelo* A 3; *ursuelo* A 4.
- *orzuelo* G 40; *orzuelo* Ce 4; *arzuelo* NS 4; *orzuelo* NS 40. [Alguna respuesta se obtiene de indicaciones generales que figuran en la nota].

5. CHATO (V 28; C V 151)

- *chato* F 3; *chato* Tá 1; *chingo*⁷ Tá 2; *chingo* A 1; *chingo* A 3; *chingo* A 4.
- *ñato*⁸ G 40; *chato*, *ñato* Ce 20; *chato* C 4; *chato* NS 4; *chato* NS 4; *chato* NS 60.

6. MEJILLAS (V 31; C V, 30)

- *quijada*, *mandíbula* F 3; *mejilla*, *cachete* Tá 1; *cachete* Tá 2; *cachete* A 1; *cachete* A 2; *cachete* A 3; *cachete* A 4.
- *mejillas*, *cachetes* C 31; *cachetes* Ce 4; *mejillas*, *cachetes* NS 4; *mejillas*, *cachetes* NS 40; *mejillas*, *cachetes* NS 41; *pómos*, *cachetes* NS 60.

⁶ Tejera, I, s.v.. En Cela, y *vereco* 'bizco' (Hernando, p. 94, s.v.). La voz se recoge en Colombia. FLÓREZ, *Léxico del cuerpo humano*, Bogotá, 1969, p. 132, nota.

⁷ Tejera, I, s.v. *Chingo* 'chato' es término recogido en la literatura venezolana, véase Hernando, p. 77. Añádase la documentación de ÁNGEL ROSENBLAT, *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela* (3ª edic.), Caracas-Madrid, 1969, t. II, p. 100 (citaré *Buenas y malas palabras*). Hay documentación en América Central y Gran Canaria (Guerra Navarro). Se ha dado como origen el náhuatl *t z i n c o* 'pequeño', pero falta en el gran *Tesoro lexicográfico de Canarias*, t. I, p. 816.

⁸ *Ñato* es voz abundantísima en América, menos en México. Véase SEDANO PÉREZ, Caracas, 1998, § 115 y el *Tesoro lexicográfico* citado en la nota anterior, t. I, p. 1952.

7. DESDENTADO (V 36; C V 35)

- *(d)ehdentado* F 3; *dehdentado* Tá 1; *ehmolao* Tá 2; *ehdientao* A 2; *ehdientao* A 3; *ehdientao* A 4.
- *(d)esdienta(d)o* G 40; *(d)esdienta(d)o* Ce 4; *(d)esmuela(d)o* NS 4; *esmueleta(d)o*, *(d)esmuela(d)o* NS 60.

8. MORDISCO (V 35; C V 37)

- *mordihco* F 3; *mordihco* Tá 1; *mordihcón* Tá 2; *mordihcón* A 1; *mordihcón* A 2; *mordihcazo* A 2; *mordihcazo* A 3; *mordihco* A 4.
- *mordisco* es término general.

9. ERUCTAR, ERUCTO (V 41; C V 51)

- *erutar* F 3; *erutá* Tá 1; *erutá* Tá 2; *erutar* A 1; *erutar* A 2; *erutar* A 3; *erutá* A 4.
- *oruto*⁹ G 40; *oruto* Ce 4; *eruto* NS 4; *eruto* NS 41; *eruto* NS 60.

10. ÚVULA (V 56; C V 60)

- *campaniya* F 3; *campaniya* Tá 1; *campanita* Tá 2; *campanita* A 1; *campanita* A 2; *campanita* A 3; *campanita* A 4.
- *campana* Ce 20; *campaniya* Ce 4; *galillo* NS 4; *campana*, *agalla*¹⁰ NS 40; *agalla* NS 41; *agalla* NS 60.

11. TARTAMUDO (V 551; C V 137)

- En todos los puntos transcribí *gago*¹¹ (V).
- *gago*, *tartamudo* G 40; *gago* Ce 20, 4; *tartajo* NS 4, 40, 41, 60; *medialengua* NS 41.

⁹ *Oruto* también en Santander (*Breve diccionario colombiano*, s.v.), aragonés, en el *ALEANR*, mapa 1028.

¹⁰ *Agalla* 'amígdala' se documenta en el siglo xv, y *galillo* 'gaznate' es un andalucismo del mismo origen (Corominas). Véase Sedano Pérez, § 214.

¹¹ Véase el rico artículo en el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias* (2ª ed.), t. 3, s. v., de C. CORRALES, D. CORBELL, Mª ÁNGELES ÁLVAREZ. Véase Sedano Pérez, § 186.

12. JOROBADO (V 58; C V 136)

- *horobado* F 3; *horobao* Tá 1; *quebrao* Tá 2; *horobao* A 1; A 2; A 3; *quebrao* A 4.
- *jiba(d)o* G 40; *jiba(d)o* Ce 4; *joroba(d)o*, *jiba(d)o* NS 4; *joroba(d)o* NS 40, 41; *jiba(d)o* NS 60.

13. JOROBA (V 1030; C V 135)

- *horoba* F 3; *horoba* Tá 1; Tá 2; *horoba* A 1, 2, 3, 4.
- *morro*¹² G 40; *jiba(d)o* Ce 4; *joroba(d)o*, *jiba(d)o* NS 40, 41; *jiba* NS 60.

14. ZURDO (V 60; C V 135)

- *surdo* F 3; *surdo*, *manicagao*¹³ Tá 1; *surdo* Tá 2; *surdo* A 1, 2, 3, 4.
- *zurdo* G 40; *zurdo* Ce 4; *zurdo*, *manicagao*, *manero* C 4; *zurdo*, *manicagao*, *manero* C 40; *manicagao* C 41; *izquierdo*, *manicagao*, *manero* C 60.

15. MEÑIQUE (V 65; C V 91)

- *meñique* F 3; *meñique* Tá 1; *meñique* Tá 2; *meñique* A 1; *meñique* A 2; *meñique* A 3; *meñique* A 4.
- *chiquito* G 60; *chiquito* Ce 4; *chiquito*, *tientagallinas*¹⁴ NS 4; *chiquito* NS 40, 41; *miñique* NS 60.

16. SOBACO (V 67; C V 87)

- *sobaco* F 3; *axila* Tá 1; *axila* Tá 2; *sobaco* A 1; *sobaco* A 2; *sobaco* A 3; *sobaco* A 4.
- *sobaco* G 40; *sobaco* Ce 4; *sobaco* Ce 30; *sobaco* NS 4; *sobaco* NS 40; *sobaco* NS 41; *sobaco* NS 60.

¹² Cf. *morrocoy* 'tortuga' (Tejera, II)

¹³ Formación creada sobre la acepción negativa que se da a la mano izquierda. La voz se documenta en el *Breve dicc. colomb.*, s.v. y el Atlas lingüístico del país, *Glosario*, 1986, s.v.

¹⁴ 'Dedo para comprobar si la gallina lleva un huevo dispuesto para ser depositado'. La voz aparece en algunos diccionarios con la significación que aduzco.

17. ORINA, -AR (V 74; C V 76-77)

- *miao* F 3; *orine* Tá 1; *orín* Tá 2; *miau* A 4.
- *orinar* G 40; *orinar* Ce 4; *orinar* Ce 20; *orinar, desaguar* NS 4; *orinar* NS 40; (*d*)*esaguar* NS 41; *orinar, (d)esaguar* NS 60.

18. COJO (V 81; C V 142)

- *mocho*¹⁵ F 3; *mocho* Tá 1; *tuco, mocho* Tá 2; *tuco, mocho* A 1; *tuco, mocho* A 2; *tuco, mocho* A 3; *tuco* A 4.
- *cojo* G 40; *cojo, manco* Ce 4; Ce 30; *cojo* NS 4, 40, 41, 60.

19. PADRASTRO (DE LA UÑA) (V 84; C V 97)

- *padrahto* F 3; *cuerito* Tá 1; *cutícula* Tá 2; *uñero* A 1; *uñero* A 2; *cuerito* A 3; *gavilán* A 4.
- *uñero* G 40; *gavilán* Ce 4; *uñero* NS 4; *padrastro* NS 40, 41, 60.

20. PATIZAMBO (V 82; C V 148)

- *cambeto*¹⁶ F 3; *torsío* Tá 1; *cambo* Tá 2; *cambeto*¹⁷ A 1, 2; *maneto* A 3, 4.
- *chueco*¹⁸ G 40; *cazcorvo*¹⁹, *chueco* NS 40; *chueco* NS 41, 60.

¹⁵ 'con alguna mutilación' (Tejera, II, s.v.); *Buenas y malas palabras*, II, p. 113; CUADRADO, p. 95: "que carece de algún órgano saliente". La voz, con tenues variantes, se encuentra en los dialectos peninsulares y americanos. En Guatemala 'uñas encarnadas' (SANDOVAL, 1941, s.v.). Véase la abundante documentación de Dihigo (*Cubanismo*, 1947, s.v.); *Acad. Mex.*, 1989; *Glosario ALCo*, s.v.

¹⁶ Tejera, II, s.v. La voz consta, aparte los diccionarios de venezolanismos, en el *ALEANR*, mapa 1052; en el asturiano de Lena y en Colombia (*Léx. cuerpo humano*, p. 145 n.)

¹⁷ 'Patiestevado' (Tejera, I, s.v.). Cf. SEDANO PÉREZ, § 311.

¹⁸ 'Patizambo' (Tejera, II, s.v.). Cf. *Breve dicc. colomb.*, s.v., 'mutilado'; CONSUELO ARANGONOGUERA, *Lexicón del valle de Upar*, Santafé de Bogotá, 1994. Cf. Sedano Pérez, § 310. Como 'mutilado', término genérico, tiene una cuidadosa referencia en AURA GÓMEZ DE IVARSHERSKY, *Lenguaje coloquial venezolano*, Caracas, 1969, pp. 376-378.

¹⁹ Aura Gómez facilita datos útiles en su página 374, § 2 y, sobre *chareto*, en las páginas 375-376. Los diccionarios que recogen la voz nada añaden a la significación. Es un colombianismo: 'patizambo' y, en la costa, 'cojo'

21. PATIESTEVADO (V 83; C V 148)

- *chareto* F 3; *pataloro*²⁰ Tá 1; *baletto*²¹ Tá 2; *cambeto* A 1; *ehtevao* A 2; *cambeto* A 3; *maneto* A 4.
- Sólo hay la siguiente respuesta: *cazcorvo*²² NS 40.

22. HOMBRE GRUESO Y BAJO (V 91; C V 132)

- *turro*²³ Tá 1; *zaborrete*²⁴ Tá 2; *pequeño* A 1, 2; *retaco* A 3, 4.
- *sapo* G 40; *gordo* Ce 4; *turro* NS 40, 41, 60.

23. BORRACHO (V 251; C V 217)

- *borracho* F 3; *borracho* Tá 1; *parrandero*, *michoso*²⁵ Tá 2; *borracho* A 1; *rahcar* A 2; *rahcao*, *canapiaro*²⁶ A 3; *borrachón* A 4.
- *borracho*, *rascao*, *bebedor* G 40; *borrachón* Ce 4; *borrachón*, *rascao*, *bebedor* NS 4; *borrachón*, *rascao* NS 40; *borracho*, *tomador* NS 41; *borracho*, *tomador*²⁷ NS 60.

(*Breve dicc. colomb.*, s.v.); *Buenas y malas palabras*, III, 178, IV, 15. *Maneto* tiene en Santamaría diversas acepciones emparentadas con la que acabo de registrar: 'cuadrúpedo estropeado de una o de ambas manos', 'cuadrúpedo de pies deformes', etcétera. *Buenas y malas palabras*, III, p. 17; virtualmente se documenta en toda América, salvo en la Argentina.

²⁰ *Pataloso* aparece en algunos diccionarios con la acepción de 'hormiga grande' (Tobías Betancourt, Alarico de Filippo), que nada tiene que ver con nuestro valor.

²¹ *Buenas y malas palabras*, I.

²² Sobre *cazcorvo*, véase el artículo "Tiene intenciones *cazcorvas*", en *Buenas y malas palabras*, III, 179: Nuestro *cazcorvo* es una reliquia del castellano viejo. Pero Venezuela "se distingue de las otras regiones en que ha dado a la palabra desarrollos nuevos".

²³ Tejera, III, s.v., lo considera término coloquial.

²⁴ Término harto difundido procedente de *zahorra*, 'laña, piedra pequeña'. En el *DRAE* (1925), 'gordinflón'.

²⁵ Coloquialismo por *michero* (Tejera, II, s.v.). *Miche*, *michero* en *Buenas y malas palabras*, III, p. 138.

²⁶ Para *canapiare* sólo tengo documentación con el sentido de 'lagarto' con referencia a Venezuela.

²⁷ Véase H. KRÖLL, "Designações portuguesas para *embriaguez*", Coimbra, 1952, y mi reseña en la *Zeitschrift für Romanische Philologie*, XIV, (1961), pp. 77-81.

24. PUS (V 868; C V 156)

- *pus* F 3; Tá 1, 2; A 1, 2, 3, 4.
- *materia* G 40; *pus* NS 40, 41; *pus*, *postema* NS 60.

25. TRAJE (V 92; C IV 5)

- *flus*²⁸ F 3; *flus* Tá 1; *flu*, *trahe* Tá 2; *flu* A 1, 2; *liquiliqui*²⁹ 'traje formal' A 3; *flu*, *liquiliqui* A 4.
- *vestido*, *flux* G 60; *vestido*, *vestido entero*, *flux* Ce 4; *vestido* NS 4, 40, 41, 60.

26. AMERICANA (V 93; C IV 6)

- *saco*³⁰ F 3; *paltó*³¹ Tá 1; *saco* Tá 2; *paltó* A 1, 2; *saco*, *paltó* A 3, 4.
- *saco* G 4; Ce 4; NS 4, 40, 41, 60.

²⁸ Tejera, s.v. Véase el gracioso cuadro que trae a colación ÁNGEL ROSENBLAT, *El castellano de España y el castellano de América*, Caracas, 1962, p. 12. *Flux* está en Lope de Vega (pl. *fluges*) y en otros autores clásicos. En América se ha recogido en Santo Domingo, Puerto Rico, Argentina, Méjico, etc. Valle-Inclán habló de "la blancura de su *flux* habanero" (*Baza de espadas*, 622) y del "*flux* de alpaca negra" (*La hija del capitán*, p. 179). Para él era voz cubana: "¡Poco paquete que voy a ponerme! *Flux* completo como dicen los habaneros" (*Las galas del difunto*, p. 32). La Academia (1984) recoge la acepción 'terno' en Andalucía y otros muchos valores ajenos a nuestro propósito de hoy. Por último, véase Sedano Pérez, 637.

²⁹ "Chaquetón de drilo de lino, generalmente, abotonado hasta el cuello. También [...] el conjunto de esta chaqueta con el pantalón de la misma tela" (Tejera, II, s.v.). Es útil la información de AURA GÓMEZ (p. 33) a propósito de planchar su *liquiliqui*: "se usa en Yaracuy: Ya fulano planchó su *liquiliqui* [...] Se alude a la costumbre de vestir de blanco a los muertos. El *liquiliqui* es un traje de hombre, por lo común de blanco, con una chaqueta cerrada como una especie de guerrera". Cf. *Buenas y malas palabras*, III, p. 85. Cf.: "Don Juan Evangelista Puche para concursar en estos relumbrones, se ponía un *liquiliqui* impecable, recién planchado, con el cuello cerrado por dos gruesas yuntas de oro" (CELA, *La Catira*, 1975, p. 256). Sin embargo, la voz es conocida en Salta (Argentina). En 1950 el venezolanismo se tenía por 'anglicismo por blusa con bolsillos' (Academia).

³⁰ El término se opone a *chaqueta* 'saco ajustado al talle' (Santander), que se llama *americana* en España.

³¹ La forma sin *-e* interior se documenta en Chile. YRAZÁVAL, 1945, p. 303.

27. MONO 'TRAJE USADO POR LOS MECÁNICOS EN SU TRABAJO'
(V 95; C)

- *braga*³² F 3; Tá 1, 2; A 1, 2, 3, 4.
- En C, *overol* en todas partes³³.

28. CAMISETA (V 101; C IV 14)

- *franeliya* F 3; *franela*³⁴ Tá 1; *franeliya*³⁵, *guardacamisa*³⁶ Tá 2; *franeliya* A 1, 2, 3; *guantacamisa* A 4.
- *Franelilla* es el término común; en NS 60, además, *franela*.

29. CALZONCILLOS (V 102; C IV 13)

- *interiore*³⁷ F 3; *interiore* Tá 1; *interior* Tá 2; A 1, 2, 3, 4.
- *calzoncillo*, *interiores* G 4; *calzoncillos*, *interior* Ce 4; *interior* NS 4; *calzoncillos*, *interior* NS 40; *interiores* NS 60.

³² TEJERA, I, s.v., Aura Gómez, p. 410; EDGAR COLMENARES DEL VALLE, *La Venezuela afásica del Diccionario académica*, Caracas, 1991, s.v.: 'traje enterizado de una sola pieza'; *Buenas y malas palabras*, I, 111 y 185; II, 12, 67; III, 139. El término consta a lo largo de toda nuestra historia lingüística, aunque no con la acepción que ahora recojo.

³³ Del inglés *over-all*. Es curiosa la información de H. E. TORRES VILLASEÑOR, *Léxico del vestuario infantil*, 1970, p. 248. La voz está muy difundida por América.

³⁴ 'Camisa deportiva' (Tejera, I, s.v.). Para esta palabra, véase JOSÉ JOAQUÍN MONTES, *Estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, 1985, p. 159, y no pocas referencias en léxicos regionales. Contra la generalización de esta voz, véase R. RESTREPO, *Apuntaciones*, 1955, s.v.

³⁵ 'camiseta' (Tejera, I, s.v.). Véase *Glosario ALEC*, IV, 12; Sedano Pérez, § 719.

³⁶ Tejera, I, s.v. R. Luzardo, en su *Leng. zuliano* (1966), da la equivalencia de *franelilla* 'camiseta y guarda-camisa' (s.v. *franelilla*). Cf.: "La negra María del Aire le ayudó a soltarse los botones de la guardacamisa" (Cela, *La Catira*, 1955, p. 270). La voz consta en un punto de Logroño (*ALEANR*, mapa 1048) y tiene diversas acepciones en América, como la puertorriqueña de 'camisa larga'.

³⁷ 'calzoncillo' (Tejera, I, s.v.). Véase Sedano Pérez, § 722.

30. QUITARSE EL VESTIDO (V 110; C IV 1)

- *quitar* Tá 2; *dehvehtirse* A 2; *ehnudá* A 4.
- *desnudarse* G 40; Ce 4; NS 4, 40; *desvestirse* NS 41, 60.

31. BATA (V 117; C IV 29)

- *bata* en todos los lugares³⁸.
- *traje* G 4; *traje, vestido* Ce 4; *vestido* en todos los puntos de NS.

32. SOSTÉN (V 122; C IV 31)

- *sohtén* F 3; *brasier*³⁹ Tá 1; *sohtén* Tá 2; A 1; *cota*⁴⁰, *sohtén* A 2, 3; *sotén* A 4.
- *brasier, sostén* G 40; *sostén, corpiño, ajustador, brasier* Ce 4; *sostén* NS 4- 41; *sostén, brasier* NS 60.

33. ENAGUAS (V 123; C IV 14)

- *fondo* siempre.
- *medio fondo*⁴¹ G 40; *medio fondo, poyerín, (e)nagua(s)* NS 41; *medio fondo* NS 60.

34. PENDIENTES (V 129; C IV 36)

- *sarso, arete* F 3; *zarcuyo* Tá 1, 2; A 1, 2, 3, 4.
- *arete(s)* G 4; *zarcillo(s)* NS 4, 40, 41; *orejeras, zarzillo(s)* NS 60.

³⁸ Tejera, I, s.v. Aunque yo recogí el solo de *bata*, vestido de una sola pieza.

³⁹ El término abunda en toda América. El P. Restrepo, en sus *Apuntes* (1943), s.v. escribía: "Maldita palabreja que habrá que traducir al español [...] Pero vaya búsquele su equivalente español [...] ¿Le gustaría a usted *justillo*?" No deja de tener su gracia el dicho de la costa atlántica del Colombia: "ser más mentiroso que un *brasier*" = 'ser muy mentiroso' (*Breve dicc. colomb.*, 1993, s.v.). *Sostén*, incorporado a este mismo apartado, 'prenda exterior [sic] femenina' (Tejera, I, s.v. *cota*).

⁴⁰ Véanse las observaciones que preceden a la nota.

⁴¹ Son especialmente expresivos los que se refieren al bizco (nº 3): *biscorrete, bizcorocho, bizcocho* y otras variantes.

35. ANILLO (V 132; C IV 39)

- *aniyo* es general en V.
- *sortija* G 40; Ce 4; *anillo* NS 4-60.

COMENTARIOS

Las 141 preguntas que constituyen los dos primeros capítulos del *CLAH* utilizado en Venezuela facilitan las 35 entradas válidas para este trabajo. He tenido que eliminar las del español común o las que coinciden a lo largo de los dos caminos de la línea fronteriza. Me quedo, pues, con las que presentan discrepancias. Desde el comienzo, nos asalta el espectro de la uniformidad. Es natural, recordemos las circunstancias históricas que motivaron el trazado de esa línea de separación: resulta lógica la uniformidad, pero en esas 35 respuestas hay motivos para alguna consideración: se ha roto la pretendida unidad, y se ha roto porque las gentes que ahora están en la frontera no son las que estaban hace casi doscientos años: hombres venidos de otros ámbitos han traído un vocabulario discrepante que se ha ido incrustando como las teselas en un mosaico, aparte la propia dinámica de la lengua.

Consideremos diversos factores como: la riqueza de una zona, frente a la parvedad de otra. Tal sería el caso del *pelo rizado* (nº 1), que en Colombia presenta la forma del castellano normal (*crespo*) frente al venezolano, también concorde con el castellano normal, *rizado*, *grifo*. Aquí hay una riqueza evidente en Venezuela. Aparte queda alguna metáfora que ayuda a aumentar las discrepancias (*churruscao*) o algún término original (*churco*)⁴² que se da en los dos lados de la frontera y del que me ocuparé en seguida. En otras ocasiones la alternancia de la terminología no permite trazar áreas disidentes,

⁴² Véase nota a la palabra del corpus.

pero sí alternativas que no sirven para establecer áreas discrepantes (*mejillas / cachetes*) que acaso procedan de zonas que pudieron estar en la base de las hablas de la urbanización: en el *ALEA* (V, 1216) hay la alternancia (sobre una amplia capa de *carrillos*) de ambos términos, pero es en las Islas Canarias donde *cachete* “es el término habitual”, por más que *mejilla* sea término de la isla del Hierro (*ALEICan*, II, *486). Creo que no puede desatenderse ese *cachetre* insular y el término *mejilla* de una isla que tan presente estuvo en el origen del español americano, pero el habla de estas regiones fronterizas pienso que no permite establecer grandes discrepancias.

En la designación del *dedo meñique* (nº 14), la frontera parece apartar *meñique* (Venezuela) de *chiquito* (Colombia), lo mismo que *zurdo* (nº 14), conocido en ambos dominios, aunque sirve para atestiguar *manicagao* en la parte de Venezuela, frente a los abundantes de Colombia donde, además, aparece un *manero* (totalmente desconocido en la zona oriental de nuestra frontera). Añadamos (nº 16) la documentación generalizada de *sobaco* en oposición a los dos puntos (Tá 1, 2) de *axila*. En esta separación de Venezuela / Colombia parece haber mayor riqueza léxica en Venezuela (nº 17) aunque debe tenerse en cuenta que las respuestas respondieron a sustantivo y verbo, lo que haría variar las posibilidades expresivas. Lo mismo que se dan entreveradas las diversas designaciones del *padrastro (del dedo)* (nº 19) que se atestigua en la metáfora *gavilán* de los dos países, también son de señalar las variedades expresivas que al parecer son mayores en Venezuela.

La lengua refleja un mundo metafórico en las designaciones de términos en los que se manifiestan comparaciones que pertenecen a la lengua común (*rascao* ‘borracho’) o en las que se registran variantes de carácter afectivo (aumentativo) y no pocas valoraciones harto significativas para caracterizar al *bizco* (nº 3). Volveré a esta cuestión, pero válgame ahora decir que nos enfren-

tamos con una terminología en la que hacen acto de presencia los términos de la lengua habitual (*tomado* en Colombia) tal como aparecen en estudios dedicados a la *borrachera* (nº 23) que han llamado la atención, desde hace tiempo a los lingüistas⁴³. La variedad metafórica parece más rica en Venezuela, donde hay términos expresivos que no se recogieron en Colombia: *guardacamisa* 'camisa' (nº 28), *michoso*, *canapiaro* 'borracho'. Si nos ocupamos del mundo humorístico, no exento de las creaciones metafóricas, tendríamos que señalar formaciones como *manicagao* 'zurdo', que se dan en los dos lados de la frontera o en las colombianas *tientagallinas*⁴⁴ 'dedo meñique' (nº 15), la venezolana *churrascao* 'pelo rizado' (por su aspecto de carne asada) (nº 1), *zaborrete*⁴⁵ 'hombre pequeño y gordo' (nº 22), *sapo* 'id.' (Colombia), *morro* 'joroba' (Venezuela, nº 13). En este mundo abigarrado que son los términos pertenecientes a la lengua común están variantes del tipo *esdientado* / *esmolado* (nº 7) que, con su diversidad de realizaciones, separa las hablas de Colombia mucho más ricas en sus variedades (*esmuelado*, *esmueletado*) frente a los venezolanismos que proceden de *diente* (nº 7), otro tanto a como ocurre en los venezolanismos *galillo*, *agalla* (nº 10) que forman áreas bastante diseminadas frente a lo que ocurre en la uniformidad de Venezuela; digamos otro tanto de *pus* (unitario en Venezuela), frente a *materia*, *postema* o, en otro ámbito, *cazcorvo* (nº 21) en Colombia (nº 24). En un caso, sin embargo, el carácter leonés de las formas peninsulares con el grupo —*mb*— conservado, hace pensar en el occidentalismo de los términos venezolanos *cambo*, *cambeta* 'patizambo' (nº 20).

En la serie anterior tenemos variedades léxicas que pertenecen a un estado de las hablas locales, pero hay

⁴³ Véase nota a la palabra del corpus.

⁴⁴ Véase nota.

⁴⁵ *Ibidem*.

casos de polimorfismo como los que se atestiguan en los dos lados de la frontera en las realizaciones de *orzuelo* (nº 4) en las que se producen casos de inestabilidad de las vocales átonas (también en *eructar*, nº 9) o testimonios de etimología popular. Pero no creo que estos ejemplos sirvan para establecer áreas de geografía lingüística, como no sirven unas formas léxicas de *jiba* (nº 12) con el más extendido *joroba* (Venezuela), *quebrao* (id.) o, por último, *mocho* en vez de *cojo* (nº 18). Son más expresivos *guantacamisa* o *guardacamisa* ‘camiseta’ (nº 28) que en Venezuela coexisten con el unitario *franela* / *franelilla* de ambos dominios.

Más caracterizadores pueden ser términos como los *a r c a í s m o s* *cota* ‘sostén (nº 32) o (*medio*) *fondo* (nº 33), colombianismo éste que alterna con *enaguas*⁴⁶. La *cota* quedó en el siglo xvi como especie de dalmática entre la gente popular y tuvo una evolución semejante al *corpiño* que de ‘almilla o jubón sin mangas’ pasó a ser ‘sostén’ cuando se generalizó el empleo de esta prenda interior. En efecto, *corpiño* sigue siendo el ‘sostén’ como antecedente suyo, según puede verse en las explicaciones del mapa 533 en el *ALEICan*, II. Añadamos *brasier* (fr. *brassier*) que es un neologismo que, por su carácter extranjero, no suelen recoger los diccionarios por más que su difusión sea grande por América. A este mundo de los vestidos pertenecen los derivados *franela* ‘camiseta’ que, con el significado de ‘tela de lana’ pasó del francés al español a comienzos del siglo xix. Aparte queda *ñato* ‘chato’, que sólo se documenta en Colombia, pero que remonta a un dialectalismo del occidente peninsular (*un chato* > *ñato*) y vivo en Canarias, según el excelente artículo del *Tesoro de Canarias* (III, s.v.). En cuanto al otro término, *medio fondo*, los diccionarios lo definen como mejicanismo: “falda interior blanca, con encaje en la par-

⁴⁶ Para la generalización del uso de puntillas en los atuendos femeninos, véase MAX VON BOEHN, *La moda. Historia del traje en Europa*, Barcelona, 1951, t. IV, pp. 206-212.

te inferior", pero está pendiente el estudio de la difusión del término⁴⁷.

Muy de pasada hemos aludido a un término del vestuario, *flus* (nº 25), que afecta a los dos lados de la frontera. El 'traje formal de los hombres' debió entrar en el español por el léxico del juego (traje elegante de los jugadores) y aquí se documentó como léxico colombiano. Francés es, también, el venezolanismo *paltó*, que remonta al *paletot* y se documenta de una u otra forma desde la edad media, pero que en la moderna acepción penetró en español en la segunda mitad del XIX. En Venezuela se usa *liquilique* como 'traje' (nº 25), término que en la frontera sólo es de este país, aunque posee una extensión mayor. En un nivel léxico más bajo está el término *braga* u *overol* 'mono de los mecánicos' (nº 27) que, según nuestra lista, tiene un uso venezolano cuando se emplea como *mono* y colombiano si *overol*.

Si nos fijamos en los hechos geográfico-lingüísticos tendríamos que contemplar zonas compactas que sólo conocen una forma léxica como *campanita* (nº 10), *gago* 'tartamudo' (nº 11), *interiores* 'calzoncillos' (nº 29), *zarcuyo* (nº 34), *aniyo* (nº 35) o *bata* (nº 31) en Venezuela; *horoba* (nº 13) y *sobaco* (nº 16) o *cojo* (nº 18) en Colombia, en oposición a la variedad que presenta el país enfrentado. No quisiera cerrar este apartado sin señalar el carácter occidental de *gago* y probablemente el de *chueco*, muy difundido en otros países y cuya etimología es incierta (Corominas).

Por último, en ambos dominios estás *churco* (nº 1), *chingo* 'chato' (casi exclusivo en el nº 5 y cuya etimología no está clara, ¿relacionado con *chingar*?), *turro*⁴⁸ (nº 22).

⁴⁷ Véase nota.

⁴⁸ Cf. KARL JABERG, *Geografía lingüística. Ensayo de interpretación del "Atlas Lingüístico de Francia"*, [1908]. Traducción de A. Llorente y M. Alvar, Granada, 1959, pp. 45-48.

CONCLUSIONES

El análisis de las formas allegadas no creo que permita unos resultados de carácter general, pero sí algunas consideraciones válidas. El español de esta zona manifiesta una evidente uniformidad. Es muy cierto que participa de hechos de la lengua común. Digamos nivelación, metáforas, rasgos humorísticos, polimorfismo fonético y diversos grados de arcaísmos o adquisición de neologismos vinculados a la moda. El capítulo del vestuario tiene unos registros bien notorios: en el nº 29 está el término *interiores* con la acepción de 'calzoncillos'. Para mí es la adaptación del antiguo *calzón* 'prenda de vestir de hombre que cubre desde la cintura hasta las rodillas'; al cambiar el uso de la prenda saldrían los (*calzones*) *interiores* que se caracterizan por ir bajo los *calzones* y, una vez que éstos dejaron de usarse, los *interiores* (en forma de plural) se usaron como prenda masculina. La femenina fue muy empleada (tengo testimonios de Quito que me resuelven cualquier duda) y aun cuando se usó un reciente *braga*, se impuso en muchísimos casos el harto generalizado (que no ocurre en España) *panties*. Evidentemente, a este minúsculo mundo pertenece el uso de prendas de vestir que en nuestro inventario cuenta con otros términos como la aparición de *franela* 'camiseta' (nº 28) y, cuando la vestimenta se urbanizó y dejó de ser rural, ahí tenemos el *flux*, *mono* (de donde *braga* en todos los puntos de Venezuela), y los expresivos *paltó* 'americana' o *liqui-liqui* 'id'.

Por otra parte, la historia lingüística manifiesta dialectalismos peninsulares (canarios y andaluces y occidentalismos, sobre todo) y en muy escasa medida peculiaridades que distinguen a los dos ámbitos enfrentados. Diríamos que en un pequeño dominio hemos encontrado la vida toda del léxico de una lengua: no podemos hablar de dos zonas fuertemente caracterizadas pues frente a esta afirmación está (con algún rasgo peculiar)

la de la unidad que existió en la Colonia y que ahora no ha conseguido quebrarse por los avatares modernos. Para mí el español de ambos lados de la frontera es un español muy coherente, por más que podamos descubrir tal o cual peculiaridad en Venezuela o en Colombia, y sólo en muy pocos casos hay una marcada escisión.

MANUEL ALVAR †